



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría General

**TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN - FECHA: AGOSTO 26 DE 2019**

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 002 2019-00141-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN	CUADERNO PRINCIPAL
<p>OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 244 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio <b>AGOSTO 27 de 2019</b> a las <b>8:00 a.m.</b> se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las <b>05:00 p.m.</b></p> <p><b>El presente traslado corre del 27 de Agosto de 2019 al 29 de Agosto de 2019</b></p>					
<p> DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO Secretario</p>					

